



Quito, 09 de mayo de 2019

De mis consideraciones:

Asunto:

PROYECTO 103568 -103570 - “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible”

SOLICITUD DE PROPUESTAS No. UNDP/ECU/SdP/ADQ/19/71348- “Identificar y evaluar las oportunidades de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia”

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

NOTA ACLARATORIA No. 1

Pregunta 1. Perfil de la empresa: ¿Por qué la calificación de la empresa varía si tiene o no una plataforma para publicar sus productos (y el número de visitas) si el producto que se pretende obtener de la consultoría es dirigido a medios especializados en la temática de café libre de deforestación en las regiones de América, Europa y Asia?

Sobre todo, porque en el Anexo 3 en los Términos de Referencia, en el punto del Producto 2, en el “2.1 Artículo promocional desarrollado y publicado” ya se menciona con claridad que el artículo elaborado deberá ser publicado en “medios de comunicación especializados en el café de especialidad a nivel internacional”. Y nuevamente se menciona como requisito del Perfil de la Empresa en el Punto 8 del Anexo 3 de los Términos de Referencia.

Se espera que la consultora cuente con una plataforma en marcha, propia o a través de una alianza o una membresía (tenga identificado los medios en los cuales puede publicar el producto desarrollado y tenga contactos a dichos medio), eso, para facilitar la publicación.

Pregunta 2. Sobre el perfil del equipo: Sobre los certificados de suficiencia de idiomas, si se tiene que presentar, ¿en qué momento del proceso de selección/adjudicación serán requeridos? En su defecto, ¿se puede acreditar el uso del idioma mediante experiencia en trabajo internacional?

La consultora deberá presentar en su propuesta certificados de suficiencia o pruebas que acrediten el conocimiento de ambos idiomas, como tales se reconoce: pruebas reconocidas oficiales, residencia en un país con idioma oficial inglés o español, haber hecho publicaciones en idioma inglés o español, estudios universitarios en inglés o español.

Pregunta 3. En el segundo numeral. Sobre que “la consultora deberá demostrar que cuenta con corresponsales propios o aliados en uno o más de los mercados objetivos del presente estudio para facilitar el desarrollo de la consultoría”. ¿Qué documentos serán considerados válidos para acreditar esta corresponsalía? ¿Pueden ser válidas cartas de compromiso o cartas de intención para trabajar como parte del equipo dedicado para la presente evaluación?



Sí, cartas de intención son aceptadas. Adicionalmente, es importante notar que, si las oficinas de la consultora se encuentran fuera del Ecuador, deberá proponer vías ágiles y efectivas de comunicación permanente con los puntos de coordinación, lo que incluye la presentación de los productos parciales.

Pregunta 4. En el tercer literal: “La empresa deberá acreditar experiencia comprobada en el desarrollo de artículos comunicacionales”. ¿Puede acreditarse la experiencia del personal y/o corresponsales y aliados?

Sí, la empresa deberá acreditar esta experiencia mediante artículos que hayan sido publicados, se aceptará la experiencia de personal, corresponsal o aliados, siempre y cuando los aliados sepan que el desarrollo de los artículos será su responsabilidad y que esto está mencionado en la propuesta técnica.

Pregunta 5. El cuarto literal: “Debe contar con plataformas para publicar sus productos con el alcance comprobado (número de visitas anuales y número de seguidores)”. ¿Por qué se pide que la empresa tenga plataformas para publicaciones si la publicación producto de la presente consultoría deberá publicarse en medios especializados ¿cómo establecen los mismos TDR?

Ver respuesta a pregunta 1.

Pregunta 6. Para el Producto 1.1. Borrador del informe de Intereses del Mercado de Café de Especialidad Ecuatoriano. ¿Este primer borrador debe contener todos los contenidos de las viñetas (12 en total) Punto 4, ¿en el detalle del producto 1? por el tiempo se puede alcanzar parcialmente, considerando que se requiere tanto un análisis exhaustivo de la oferta ecuatoriana y por otro lado la demanda en tres regiones amplias y diferentes entre si. ¿Se puede considerar como producto intermedio una entrega de análisis de oferta y luego la demanda en la versión final del producto (¿Producto 1 y 2 en los TDRs?)

En los TdRs se ha aclarado que el producto 1 se divide en 2 informes, borrador y final, para el primer informe no se requiere el 100% del alcance del informe. En su propuesta la consultora deberá proponer como va a cumplir el 100% de la información entre el borrador y el informe final.

Pregunta 7. Para el Producto 2.1. El plazo estipulado de entrega del producto, incluida la medición de los resultados de alcance de la publicación es de 150 días luego de la firma del contrato. ¿Es posible una entrega previa de la versión inicial del artículo en el mismo plazo de entrega del Producto 1.1 para trabajar con la contraparte técnica de PNUD en una versión final y poder gestionar con suficiente tiempo la publicación del artículo en medios especializados?

Sí, se puede entregar los productos con anticipación, los plazos mencionados en los TdRs son los plazos máximos para la presentación de los productos.

Pregunta 8. Con referencia a lo estipulado para la publicación del Artículo en “medios de comunicación especializados en el café de especialidad”, mientras más especializada es la publicación hay un menor alcance. ¿Puede la consultoría circunscribirse a un ámbito más general como “medios de comunicación especializados en café y así ampliar el ámbito y alcance efectivamente a ser logrado?

Sí se puede ampliar a medios de comunicación de café, pero la consultora debe explicar y justificar esto en su propuesta técnica.



Pregunta 9. Con respecto a “empresa consultora deberá detallar los medios donde se realizará la publicación...” es impreciso, por cuanto los medios publican lo que deciden sus directivos sustentados en la línea editorial. ¿El consultor puede plantear un conjunto de medios en los que se hará la gestión de publicación y determinar un indicador más real? Solo a manera de ejemplo: “Gestión de publicación en 10 medios con publicación efectiva en 5 medios”.

Ver respuesta a pregunta 1. La empresa consultora puede plantear lo sugerido en su propuesta técnica.

Pregunta 10. Sobre lo determinado respecto a que "El artículo constará al menos de 1.000 palabras...", cada medio de comunicación determina la extensión de sus artículos, de manera que el consultor no puede asegurar la extensión que finalmente será publicada. ¿Puede el consultor proponer hacer un artículo de al menos 1.000 palabras y dejar aclarado que se harán los ajustes según determine el formato de cada publicación?

Se entiende la justificación de la consulta, pero el alcance del contrato requiere de una publicación que contenga al menos 1.000 palabras, misma que se lograría si la empresa oferente cuenta con alianzas estratégicas en medios de comunicación.

Pregunta 11. Igual situación para las fotografías provistas por PROAmazonía, dependiendo de la calidad mínima requerida por el medio especializado escogido, es posible que no sean utilizadas todas las fotografías. ¿Puede el consultor proponer que se pondrá a disposición las fotografías pero no se compromete a lograr su publicación?

De acuerdo, se aceptaría que no se vayan a publicar todas las fotografías.

Pregunta 12. Con respecto a “indicadores de publicidad”, y ya que el segundo producto no se trata de un producto publicitario no es este tipo de indicadores los que se medirán, en este sentido ¿Se puede circunscribir el requisito solamente a “indicadores de alcance”?

El segundo producto es el artículo promocional, por lo cual se requiere saber el alcance y los indicadores de publicidad requerida.

Pregunta 13. Sobre las observaciones a los productos entregados se estipula un plazo de 5 días máximos de respuesta por parte del equipo consultor. En el caso inverso, ¿habrá un plazo de respuesta por parte de la contraparte técnica de PNUD para emitir comentarios o en su defecto para dar por aceptado el producto?

No existe un plazo establecido, siempre se buscará emitir los comentarios lo antes posible. Sin embargo, la empresa deberá esperar la aceptación formal de los productos.

Pregunta 14. Sobre la segunda viñeta que establece “La consultora deberá demostrar que cuenta con corresponsales propios o aliados en uno o más de los mercados objetivos del presente estudio para facilitar el desarrollo de la consultoría, así como en el Ecuador para atender aspectos de coordinación y socialización de resultados”. ¿Se considerarán válidas para acreditar este requisito un formato de cartas

de intención o alianzas de tipo legal necesariamente? ¿Si es el caso de ser aceptadas las cartas de intención, deberán contener requisitos mínimos?

Cartas de intención están aceptados, no existe un requisito mínimo para este documento, pero la empresa debe asegurarse que el compromiso sigue vigente mientras dura el contrato. Adicionalmente, es importante notar que si las oficinas del consultor se encuentran fuera del Ecuador, deberá proponer vías ágiles y efectivas de comunicación permanente con los puntos de coordinación, lo que incluye la presentación de los productos parciales.

Pregunta 15. ¿Hay más detalles disponibles para nosotros con respecto a la visión y el enfoque sobre cómo se realizará el café sin deforestación? ¿Hay alguna teoría del cambio disponible?

Se adjunta los Prodocs de los proyectos que forman parte del programa PROAmazonía los cuales incluyen la información requerida.

Pregunta 16. ¿Ya existen los socios / redes de producción y distribución que pueden entregar este café? ¿Se puede abordar preguntas e información si se inicia el proyecto

Actualmente, se está desarrollando el criterio y empezando la producción de café libre de deforestación, aún no se cuenta con redes de distribución. Por esta razón, una meta para el estudio (producto 1) es:

Identificar nichos de mercado y perfilar compradores potenciales para el café amazónico libre de deforestación en Europa, Estados Unidos y Asia.

Pregunta 17. ¿Tiene requisitos (por ejemplo, rango o cantidad máxima) en torno a las tarifas de consultoría diarias? Nuestra fundación se basa en XXXXXX, lo que significa que nuestras tarifas siguen los estándares del mercado holandés. ¿Ves alguna restricción al respecto?

Las empresas extranjeras pueden participar. PNUD no publica valores referenciales de los concursos y promueve la libre competencia entre las empresas participantes, quienes deberán hacer su mayor esfuerzo para ofertar sus mejores precios, por esta razón no se puede dar el rango para las tarifas.

Pregunta 18. ¿Existe un presupuesto máximo previsto para esta propuesta?

PNUD no publica valores referenciales de los concursos y promueve la libre competencia entre las empresas participantes, quienes deberán hacer su mayor esfuerzo para ofertar sus mejores precios.

Pregunta 19. ¿Tiene una visión sobre los próximos pasos después de esta fase y el rol del consultor? Ejemplos de los próximos pasos: el desarrollo de la estrategia de ir al mercado en mercados de alto potencial, la ejecución de ventas y otras actividades de promoción.

Cualquier contratación después de este estudio se evaluará independientemente. La consultora puede proponer próximos pasos en su propuesta.

Pregunta 20. ¿Está interesado en un socio de ventas local o socio promocional para las próximas fases para probar la propuesta y su implementación?

Sí existe el interés. Sin embargo, cualquier contratación después de este estudio de evaluará independientemente. La consultora puede proponer próximos pasos en su propuesta.

Pregunta 21. ¿Tiene el presupuesto asignado o está siendo considerado para las posibles próximas fases?

Esta información no es de carácter público.

Pregunta 22. ¿Es necesario que la propuesta incluya investigación para todos los continentes mencionados o también es aceptable que el consultor ofrezca servicios para un continente en el que esté especializado

Se debe incluir la investigación para todos los continentes ya que es un requisito mencionado en los TdRs.

Pregunta 23. Por nuestra experiencia en la comercialización de cafés especiales en Europa, sabemos que es importante que los consumidores experimenten pruebas del hecho de que el producto está libre de deforestación. Esto implica un entregable adicional: una descripción general de los requisitos técnicos y de la cadena de suministro (por ejemplo, transparencia y trazabilidad del impacto) acompañada del diseño de páginas web que muestre esto a los consumidores. ¿Debería ser solo una investigación de escritorio o podemos incluir nuestra especialidad para probar hipótesis en entornos reales en vivo a través de avances de tecnología (vea nuestro diagrama de enfoque a continuación) ¿Esta solicitud da la bienvenida a un producto extra

Se puede proponer maneras innovadoras para llevar a cabo el estudio en la propuesta técnica. Sin embargo, no se puede generar un producto extra. Esta sugerencia puede ser incorporada en la propuesta técnica dentro de los productos establecidos como valor agregado.

Pregunta 24. ¿Habrán una oportunidad para una explicación oral de la oferta? ¿Ya está claro en qué período se llevarán a cabo?

Debe ser presentada en escrito. La implementación sería inmediata después de la contratación.

Pregunta 25. La Fundación FairChain apoya la construcción de cadenas de valor compartidas con externalidades positivas utilizando tecnología de punta. Somos capaces de co-invertir en su proyecto. ¿Sería útil?

Dentro del proyecto se busca socios con cuales trabajar en desarrollar soluciones de trazabilidad y otros. En este sentido, la fundación podrá enviar una propuesta de sus servicios / posible cooperación que será tratada de manera separada de este estudio.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones